

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 008-2022-IRTP**

Entidad u Organización de la Entidad: 001 - Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

Nro de Identificación: 000513

Fecha: 14/03/2022

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Documento de sustento (literal 27.4)	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	14/03/2022	013-2022-IRTP	Área Técnica Administrativa	Memorando N° D000229-2022-IRTP-GTO e Informe N° D000044-2022-IRTP-GTO.2	071100384799	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE TELECOMUNICACIONES	2.3.2 9.1 1	1.00	Servicio	-	-	-	-	-	8,000.00
2	14/03/2022	013-2022-IRTP	Área Técnica Administrativa		070500040003	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	2.3.2 7.11 99	1.00	Servicio	-	45,000.00	-	8,000.00	-	-
									<b>Total General en S/.</b>	-	45,000.00	-	8,000.00	-	8,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad